

Santiago, 28 de abril de 2020

HECHO ESENCIAL 03/20**FALABELLA S.A.****INSCRIPCION REGISTRO DE VALORES N°582**

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores y en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero (en adelante, la “**CMF**”), debidamente facultado al efecto, vengo en informar lo siguiente al mercado en general y a la CMF en calidad de **HECHO ESENCIAL** relativo a Falabella S.A. (en adelante, la “**Sociedad**”), con la finalidad de divulgar en forma veraz, suficiente y oportuna los hechos e información esenciales relativos a ella, sus negocios y los valores emitidos por la misma que son objeto de oferta pública, en el momento en que el hecho ha ocurrido o ha llegado a su conocimiento:

1. En junta ordinaria de accionistas celebrada el día de hoy, ésta adoptó, entre otros alcanzados en materias de su competencia, los siguientes acuerdos:
 - a. Se aprobaron la memoria, el balance general, el estado de resultados consolidado y el dictamen de los auditores externos auditado de la Sociedad, todos correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019 (en adelante, el “**Ejercicio 2019**”);
 - b. Se aprobó el reparto de un dividendo definitivo con cargo a las utilidades del Ejercicio 2019 de \$19 por acción; el que se pagará el día 13 de mayo de 2020 a los accionistas titulares de la serie única de acciones de la Sociedad que se encuentren inscritos en su registro de accionistas al día 7 de mayo de 2020, y para cuyos fines se acompaña al presente hecho esencial, el Formulario N°1 de la Circular N°660 de la CMF;
 - c. Se aprobó la política de dividendos de la Sociedad para el ejercicio que terminará el 31 de diciembre de 2020 (en adelante, el “**Ejercicio 2020**”), consistente en el reparto anual de, a lo menos, el 30% de las utilidades líquidas distribuibles del Ejercicio 2020;
 - d. Se designó como auditores externos de la Sociedad para el Ejercicio 2020 a EY Servicios Profesionales de Auditoría y Asesorías SpA; y,
 - e. Las siguientes personas fueron elegidas directores de la Sociedad, por el período estatutario de tres años que correrá entre la junta ordinaria de accionistas celebrada con esta fecha y aquella junta ordinaria de accionistas que se celebre dentro del primer cuatrimestre de 2023:
 - i. Doña María Cecilia Karlezi Solari;
 - ii. Doña Paola Cúneo Queirolo;
 - iii. Don Carlo Solari Donaggio;
 - iv. Don Juan Carlos Cortes Solari;
 - v. Don Carlos Alberto Heller Solari;
 - vi. Don Felipe del Rio Goudie;
 - vii. Don Jose Luis del Rio Goudie;
 - viii. Don Sergio Cardone Solari; y,
 - ix. Don Hernán Büchi Buc, como director independiente.
2. En sesión del directorio de la Sociedad celebrada hoy, con posterioridad a la junta ordinaria de accionistas antes señalada, éste adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos que se informan:
 - a. La elección de don Carlo Solari Donaggio como Presidente del Directorio, y, por ende, de la Sociedad.

- b. La elección de don Juan Carlos Cortes Solari como Vicepresidente del Directorio, y, por ende, de la Sociedad.
- c. La elección, por don Hernán Büchi Buc, de los directores señores José Luis del Río Goudie y Sergio Cardone Solari como aquellos que, junto a él, en su carácter de director independiente, integrarán el Comité de Directores de la Sociedad



Gaston Bottazzini
Gerente General
Falabella S.A.

c.c.: Bolsa de Comercio
Bolsa Electrónica de Chile
Banco de Chile/ Representantes de los Tenedores de Bonos
Banco Santander / Representantes de los Tenedores de Bonos

FORMULARIO N° 1

REPARTO DE DIVIDENDOS

0.01 Información Original: <u>Sí</u> (sí/no)	0.02 Fecha de envío: <u>28/04/20</u> (DD MM AA)
1 Identificación de la sociedad y del movimiento	
1.01 R.U.T: <u>90.749.000-9</u>	1.02 Fecha de envío form. original: <u>28/04/20</u> (DD MM AA)
1.03 Nombre de la sociedad <u>FALABELLA</u> S.A. _____	
1.04 N° Reg. de Valores: <u>582</u>	1.05 Serie afecta: <u>SERIE UNICA</u> _____
1.06 Código bolsa: <u>300</u>	1.07 Indiv. del mov.: <u>46</u>
2 Acuerdo y monto del dividendo	
2.01 Fecha de acuerdo: <u>28/04/2020</u> (DD MM AA)	
2.02 Toma del acuerdo: <u>(1)</u>	(1: Junta gral. ordin. de acc.; 2: Junta extraord. de acc. ; 3: Sesión de directorio).
2.03 Monto del dividendo: \$ <u>46.126.017.109</u>	2.04 Tipo de moneda : \$ _____
3 Acciones y accionistas con derecho	
3.01 Número de acciones: <u>2.500.943.643</u>	3.02 Fecha límite <u>07/05/20</u> (DD MM AA)
4 Carácter del dividendo	
4.01 Tipo de dividendo: <u>(2)</u>	(1: Provisorio; 2: Def. mínimo obligat.; 3: Definitivo adicional o eventual).
4.02 Cierre del ejercicio: <u>31.12.2019</u> (DD MM AA)	
4.03 Forma de pago: <u>(1)</u>	(1: En dinero; 2: Optativo en dinero o acciones de la propia emisión; 3: Optativo en dinero o acciones de otra sociedad; 4: Otra modalidad).
5 Pago del dividendo en dinero (sea en dinero o acciones)	
5.01 Pago en dinero: <u>\$18.4434</u> / acc.	5.02 Tipo de moneda: \$ _____
5.03 Fecha de pago: <u>13/05/20</u>	(DD MM AA)

6 Reparto del dividendo optativo en acciones

- 6.01 Fecha inicio opción: _____ (DD MM AA)
- 6.02 Fecha término opción: _____ (DD MM AA)
- 6.03 Fecha entrega título: _____ (DD MM AA)
- 6.04 Serie a optar: _____ (sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)
- 6.05 Accs. post - mov.: _____ (sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)
- 6.06 R.U.T. soc. emisora: _____ (sólo si la opción es sobre acciones de las cuales la sociedad es titular)
- 6.07 Código bolsa: _____
- 6.08 Factor acciones: _____ acciones a recibir por una acción c/derecho
- 6.09 Precio de la acción: _____ /acc.
- 6.10 Tipo de moneda: \$ _____

- 7 Observaciones** Falabella S.A., Sociedad anónima abierta, informa que de acuerdo con las normas tributarias vigentes a contar del 01 de enero de 2017, este dividendo constituye renta afecta a impuesto Global Complementario o Adicional, con calificación tributaria provisoria, el 69% del dividendo con un crédito del 27% de Primera Categoría, que corresponde a utilidades sujetas a restitución, con derecho a devolución y un 31% del dividendo con crédito TEF del 18,66% con derecho a devolución, lo anterior, de acuerdo al Registro Saldo Acumulados de Créditos (SAC).

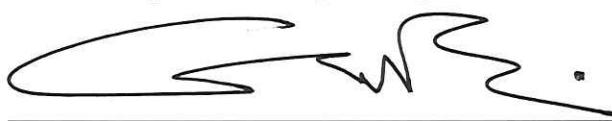
Este dividendo es con cargo a utilidades líquidas distribuibles del ejercicio 2019.

A los accionistas que hayan conferido la autorización correspondiente, al dividendo les será depositado en la cuenta corriente o de ahorro bancaria del titular de las acciones. A estos accionistas se les enviará en forma oportuna el comprobante de depósito respectivo. Asimismo, a los accionistas que hayan solicitado se les envíe el dividendo por correo certificado se cambiará por vale vista que podrá ser retirado en cualquier sucursal del banco BCI a lo largo de Chile.

Por otra parte, los accionistas que retiren su vale vista en forma directa, deberán hacerlo en cualquiera de las sucursales del banco BCI, a lo largo de todo el país.

El aviso de Reparto de Dividendo será publicado en el diario electrónico <http://www.latercera.com> el 05 de mayo de 2020.

Declaración: "La información contenida en este formulario es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad legal correspondiente".



GASTON BOTTAZZINI

FORMULARIO N° 1

REPARTO DE DIVIDENDOS

0.01 Información Original: <u>Sí</u> (sí/no)	0.02 Fecha de envío: <u>28/04/20</u> (DD MM AA)
1 Identificación de la sociedad y del movimiento	
1.01 R.U.T: <u>90.749.000-9</u>	1.02 Fecha de envío form. original: <u>28/04/20</u> (DD MM AA)
1.03 Nombre de la sociedad: <u>FALABELLA S.A.</u>	
1.04 N° Reg. de Valores: <u>582</u>	1.05 Serie afecta: <u>SERIE UNICA</u>
1.06 Código bolsa: <u>300</u>	1.07 Indiv. del mov.: <u>44</u>
2 Acuerdo y monto del dividendo	
2.01 Fecha de acuerdo: <u>28/04/2020</u> (DD MM AA)	
2.02 Toma del acuerdo: <u>(1)</u>	(1: Junta gral. ordin. de acc.; 2: Junta extraord. de acc. ; 3: Sesión de directorio).
2.03 Monto del dividendo: <u>\$1.391.912.108</u>	2.04 Tipo de moneda : \$ _____
3 Acciones y accionistas con derecho	
3.01 Número de acciones <u>2.500.943.643</u>	3.02 Fecha límite <u>07/05/20</u> (DD MM AA)
4 Carácter del dividendo	
4.01 Tipo de dividendo: <u>(3)</u>	(1: Provisorio; 2: Def. mínimo obligat.; 3: Definitivo adicional o eventual).
4.02 Cierre del ejercicio: <u>31.12.2019</u> (DD MM AA)	
4.03 Forma de pago: <u>(1)</u>	(1: En dinero; 2: Optativo en dinero o acciones de la propia emisión; 3: Optativo en dinero o acciones de otra sociedad; 4: Otra modalidad).
5 Pago del dividendo en dinero (sea en dinero o acciones)	
5.01 Pago en dinero: <u>\$ 0,5566 / acc.</u>	5.02 Tipo de moneda: \$ _____
5.03 Fecha de pago: <u>13/05/20</u>	(DD MM AA)

6 Reparto del dividendo optativo en acciones

- 6.01 Fecha inicio opción: _____ (DD MM AA)
- 6.02 Fecha término opción: _____ (DD MM AA)
- 6.03 Fecha entrega título: _____ (DD MM AA)
- 6.04 Serie a optar: _____ (sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)
- 6.05 Accs. post - mov.: _____ (sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)
- 6.06 R.U.T. soc. emisora: _____ (sólo si la opción es sobre acciones de las cuales la sociedad es titular)
- 6.07 Código bolsa: _____
- 6.08 Factor acciones: _____ acciones a recibir por una acción c/derecho
- 6.09 Precio de la acción: _____ /acc.
- 6.10 Tipo de moneda: \$ _____

- 7 Observaciones** Falabella S.A., Sociedad anónima abierta, informa que de acuerdo con las normas tributarias vigentes a contar del 01 de enero de 2017, este dividendo constituye renta afecta a impuesto Global Complementario o Adicional, con calificación tributaria provisoria, el 69% del dividendo con un crédito del 27% de Primera Categoría, que corresponde a utilidades sujetas a restitución, con derecho a devolución y un 31% del dividendo con crédito TEF del 18,66% con derecho a devolución, lo anterior, de acuerdo al Registro Saldo Acumulados de Créditos (SAC).

Este dividendo es con cargo a utilidades líquidas distribuibles del ejercicio 2019.

A los accionistas que hayan conferido la autorización correspondiente, al dividendo les será depositado en la cuenta corriente o de ahorro bancaria del titular de las acciones. A estos accionistas se les enviará en forma oportuna el comprobante de depósito respectivo. Asimismo, a los accionistas que hayan solicitado se les envié el dividendo por correo certificado se cambiará por vale vista que podrá ser retirado en cualquier sucursal del banco BCI a lo largo de Chile.

Por otra parte, los accionistas que retiren su vale vista en forma directa, deberán hacerlo en cualquiera de las sucursales del banco BCI, a lo largo de todo el país

El aviso de Reparto de Dividendo será publicado en el diario electrónico <http://www.latercera.com> el 05 de mayo de 2020.

Declaración: "La información contenida en este formulario es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad legal correspondiente".



GASTON BOTTAZZINI